



#InstaFASota6

12.01.26 → 09.02.26

CONCURSO INTERNACIONAL

# InstaFASota



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:

La Fundación Alejandro de la Sota presenta su VI Concurso Internacional InstaFASota, con el título **Alejandro de la Sota: Módulos**

## BASES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

### 1. Objetivo de InstaFASota

El concurso InstaFASota tiene como objetivo principal ampliar el público y acercar a estudiantes y jóvenes arquitectos nacionales e internacionales al conocimiento de la obra de Alejandro de la Sota. Para ello se fomentará la visibilidad, difusión y utilización del archivo digital creado por la Fundación Alejandro de la Sota que contiene el material de los proyectos y obras del arquitecto y que se encuentra en [www.alejandrodelasota.org](http://www.alejandrodelasota.org).

### 2. Temática del VI Concurso

En esta sexta convocatoria los concursantes deberán elaborar una imagen, de creación o interpretación libre, que, basándose en cualquiera de las obras construidas o los proyectos de Alejandro de la Sota, plasme el tema del concurso: **Alejandro de la Sota: Módulos**.

InstaFASota 6 se propone como continuación del concurso de la edición anterior. Muchos de los proyectos de Alejandro de la Sota parten de una malla que modula y estructura el programa y la construcción, generando un sistema que permite plantear la construcción con la simple unión de componentes. Así, en la memoria del proyecto de Orense, habla de la “Utilización de un módulo volumétrico repetido para múltiples usos”. En un sentido más poético, Juan Navarro Baldeweg señala que Alejandro de la Sota trata el espacio a partir de una pauta musical, de un módulo ideal musical, que supera el sentido constructivo.

### 3. Presentación de la documentación

La participación en este concurso se realizará a través de Instagram y no requerirá inscripción previa, tan solo la entrega en plazo de la documentación solicitada.

Podrá presentarse una única aportación por persona o grupo, inédita o ya realizada con anterioridad, consistente en una obra gráfica con técnica libre (fotografía, dibujo, fotomontaje, collage...); una representación visual mediante fotografías o dibujos propios del autor o haciendo uso de la documentación disponible en el archivo digital abierto contenido en la web de la Fundación Alejandro de la Sota:

<http://archivo.alejandrodelasota.org/es/original/>

Cada una de las obras participantes deberá publicarse en Instagram incluyendo:

- Lema o título de la obra
- Los hashtags:
  - @fundacionasota
  - #InstaFASota6
  - @saintgobain\_es
  - @thermochip

Si la propuesta se realiza en equipo, se designará a un representante que se encargará de subir la documentación descrita a la plataforma. En caso de resultar premiados, la cuantía del premio se repartirá entre sus miembros.

#### 4. Plazos

La fecha límite de **entrega** será el **9 de febrero** de 2026 a las **23:59** hora peninsular española. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo no será valorada.

La fecha máxima de publicación de los premios será el **2 de marzo** de 2026.

#### 5. Premios

##### 5.1 -Premio sorteo

Entre todos los participantes se sorteará este premio:

- Una publicación de la colección de monografías de obras de Alejandro de la Sota

##### 5.2 -Premios del Jurado

Se valorará cada una de las siguientes aptitudes por parte del jurado:

- Originalidad
- Calidad de la propuesta
- Adecuación al tema propuesto

-Primer premio:

- 200 €
- Dos publicaciones a elegir de la colección de monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Reproducción de un dibujo de Alejandro de la Sota.
- Asistencia gratuita a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española

-Segundo premio:

- 100 €
- Una publicación a elegir de la colección de monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Asistencia gratuita a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española

- Accésit:

El jurado se reserva el derecho de otorgar los accésits que considere, en función del nivel de las propuestas presentadas.

Los dos accésits más destacados tendrán el siguiente premio:

- Una publicación de la colección de monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Asistencia gratuita a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española

A todos los autores de las obras premiadas se les entregará un **certificado acreditativo** del premio concedido y su obra se incluirá en **una exposición** itinerante que se mostrará en la Fundación Alejandro de la Sota y que recorrerá las escuelas de arquitectura que deseen participar.

## 6. Jurado

**Luis Martínez.** Arquitecto- artista multidisciplinar  
**Rosana Rubio.** Arquitecta- investigadora  
**José Silva.** Arquitecto. FORO architecture, Madrid

## 7. Derechos de propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de las propuestas presentadas, pero cederán a la Fundación Alejandro de la Sota los derechos de difusión, exhibición, reproducción, transformación y publicación, derivados del concurso. La organización hará pública la autoría de las obras en todas las actividades donde éstas se incluyan.

Organiza:



Colaboradores:

